

naban los espacios interiores, cómo se celebraban las fiestas religiosas, cuántos empleados tenían, cómo curaban sus enfermedades y enterraban a sus muertos, etc. También se pueden apreciar las propiedades que tenía el convento en los ámbitos rurales y urbanos, así como el manejo que hacían las monjas de sus bienes de capital.

En el tercer capítulo se desarrolla la idea de la plurifuncionalidad del convento. Se analiza la conformación diversa de la sociedad colonial santafereña y se analizan las diferentes funciones sociales que cumplía el establecimiento religioso. Se muestran cuáles eran las relaciones que mantenía la institución con los diversos sectores con los que interactuaba, los conflictos que se generaban y las diferentes formas en que se manifestaba su importancia política y social, que iba mucho más allá de su función religiosa. En cuanto a su función social, la autora señala que sirvió de lugar de habitación y formación para las mujeres que vivían fuera del matrimonio. Además, agrega y hace énfasis en que "fue fundado como una institución social que permitió al grupo de españoles y a sus descendientes proteger a sus doncellas de los peligros de una mezcla indeseada" (pág. 196); idea que ha sido planteada por casi todos los estudiosos de la vida conventual en Hispanoamérica. Además, el convento fue escuela, prisión y fuente de crédito. Las dotes, las obras pías y las capellanías son consideradas por la autora también como prácticas religiosas politizadas, con un fuerte componente barroco y contrarreformista.

El último capítulo es tal vez uno de los más interesantes. Su objetivo es dar una mirada a lo que sucedía tras la clausura, es decir, a la vida cotidiana dentro del convento, que podía constituirse en un "jardín de espirituales delicias" o bien en una "cárcel de arrepentidas". La base de este capítulo es un interesante texto, la Vida ejemplar de Juana María de San Esteban, escrito probablemente hacia 1720. A través de este relato se aprecian diferentes

facetas de las actividades diarias de las monjas y todo el proceso desde la entrada al convento hasta su muerte. La autora muestra que al interior del establecimiento se reproducían las jerarquías sociales, mediante distinciones como las monjas de velo negro y velo blanco, que hacían referencia a su pertenencia o no a las más altas esferas de la elite local. Las monjas provenientes de los sectores privilegiados eran a su vez las que ocupaban los cargos más altos de la jerarquía conventual como abadesas o discretas. Hay que resaltar en esta parte la gran cantidad de detalles sobre la vida de Juana de San Esteban, que murió en 1708, que le sirven a la autora para mostrar aspectos íntimos e interesantes de la vida conventual. Otro elemento para resaltar es el tema de la música dentro de la vida de las monjas y la reproducción que se hace de algunas piezas musicales de la época, pertenecientes a la colección de partituras inéditas del Archivo Privado del convento.



La obra termina con unas conclusiones que recogen sus ideas principales y que cuestionan, como ya lo han hecho muchos otros autores desde diversas disciplinas, la famosa tesis de Weber sobre la importancia del protestantismo para el surgimiento y desarrollo del capitalismo moderno. Pero el aporte de este trabajo no se puede ubicar, por supuesto, a este nivel. Lo interesante de la obra es que es el trabajo más completo que se ha hecho hasta el momento dentro de la historiografía

colombiana sobre un convento particular. Aunque el trabajo simplemente reitera lo que ya se ha señalado para los demás conventos hispanoamericanos, resulta una obra de obligada consulta para los interesados en el estudio de la religiosidad femenina y la Iglesia del periodo colonial. Es de esperarse que esta obra sirva para alentar la realización de trabajos similares que analicen la historia de las comunidades religiosas masculinas y femeninas que se establecieron desde el siglo XVI en el Nuevo Reino de Granada.

JORGE AUGUSTO
GAMBOA M.
Instituto Colombiano de
Antropología e Historia

Temible enfermedad del siglo XIX

El Lazareto de Boyacá: lepra, medicina, Iglesia y Estado 1869-1916. Cómo Colombia fue convertida en la primera potencia leprosa del mundo, y Boyacá, en una inmensa leprosería

Abel Martínez
Universidad Pedagógica
y Tecnológica de Colombia,
Tunja, 2006, 201 págs.

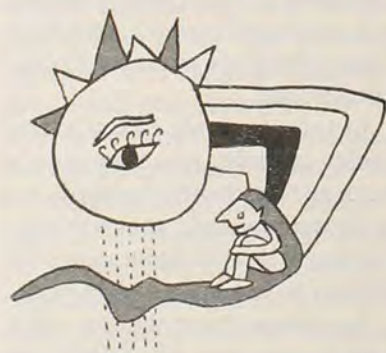
Este es el segundo libro publicado en el siglo XXI que tiene como tema central la evolución de la lepra en Colombia, siendo el primero: *Batallas contra la lepra: Estado, medicina y ciencia en Colombia*, escrito por Diana Obregón y puesto en circulación en 2002.

El texto se divide en cinco agradables capítulos que sumergen al lector en el fascinante mundo de una de las enfermedades más temidas y con mayor dosis de ignorancia en la historia de la humanidad, la lepra.

La obra se desarrolla entre 1869 y 1916 porque es el periodo que abarca los intentos para hacer realidad el proyecto del Lazareto que nunca fue, el Lazareto de Boyacá. Dentro del contexto histórico se in-

cluye un excelente trabajo de investigación que pretende determinar las circunstancias que impidieron su construcción.

El primer capítulo se denomina "La larga historia de los lazaretos". Lázareto es el término utilizado para señalar los sitios donde se aislaban los enfermos con enfermedades infectocontagiosas, pero fue popularizado como el sitio de reclusión para los leprosos. Se describen los dos tipos de lazaretos que existieron en el mundo y sus diferencias en concepto y uso. Los de cuarentena o también denominados de observación o espera, que fueron creados a partir de la epidemia de peste negra y ubicados cerca de los puertos principales para servir de aislamiento a los tripulantes y mercancías de los navíos con riesgo potencial de transmitir alguna enfermedad. Y los lazaretos u hospitales para leprosos, que fueron instituciones manejadas por la Iglesia con fines de caridad para evitar que la peste leprosa se convirtiera en una epidemia sin control. El primero en ser fundado en Colombia fue el Hospital de San Lázaro en 1598, localizado en Cartagena, que posteriormente se convertiría en el lazareto de Caño del Loro, y en el siglo XIX acompañaría a los de Contratación (Santander) y Agua de Dios (Cundinamarca) como los tres principales leprocomios del país hasta 1961, cuando son convertidos en municipios y se suspende el aislamiento para los enfermos.



El segundo capítulo, "Las dos creaciones del Lazareto de Boyacá, en la segunda mitad del siglo XIX",

hace referencia a la primera ley expedida en 1872 destinada a la creación del Lazareto de Boyacá, y cómo por protestas de los habitantes cercanos al lugar escogido para su construcción y a la falta de recursos económicos, el proyecto no se concreta. Después de casi veinte años, en 1890, se ordena de nuevo su construcción, pero las dificultades para la escogencia de un sitio adecuado y la ausencia de auxilios destinados para tal fin obligan a que en 1898 se suspenda por segunda vez la realización del Lazareto en Boyacá.



Se incluye una explicación juiciosa de las razones por las que nuestro país fue considerado como la gran leprosa del continente americano, gracias a los reportes exagerados en el número de enfermos y los esfuerzos en crear un gran lazareto nacional en la isla de Coiba, cerca de Panamá. El papel desempeñado por los padres salesianos en cabeza de Evasio Rabagliati, conocido como el "Visitador de lazaretos", "Capellán de los lazaretos del país" y "Apóstol de los leprosos" en el cuidado de los enfermos y como asesores del Gobierno Nacional para enfrentar la gran epidemia.

El tercer capítulo, "De hospital a colonia y del Valle de Tenza a Teguás: el Lazareto de Boyacá en los primeros años del siglo XX", se encarga de describir la contribución de la Guerra de los Mil Días (1899-1902) en la propagación de la lepra en el país y cómo convirtió a los enfermos en mendigos, cómo en el periodo de la posguerra, el Gobierno encabezado por el general Rafael Reyes fue uno de los más prolíficos

en leyes y ordenanzas para la organización de los lazaretos, incluyendo las instrucciones para que cada departamento se encargara de levantar un lazareto dentro de su territorio. El decreto de 1903 creó la Junta Central de Beneficencia que ordenó la creación del lazareto departamental en Boyacá y la fundación del Banco del Lazareto de Boyacá para la recolección de los fondos destinados a cumplir dicho propósito; éste luego se transformó en el Banco de Boyacá, posteriormente en el Nuevo Banco de Boyacá hasta 1928 cuando se integra al Banco de Bogotá. Se hace un recorrido por los sitios escogidos para levantar la construcción de aislamiento en Boyacá, el cual comienza en el Valle de Tenza y termina en Teguás. La importancia por alcanzar el control de la enfermedad sólo fue superada por el anhelo de conseguir la paz.

El cuarto capítulo, "La lepra se convierte en calamidad pública por la exageración en las cifras de leprosos", se sumerge en un mundo matemático y lleno de estadística para demostrar como los 60.000 enfermos fantasmas, en realidad no alcanzaban la cifra real de 5.000, gracias a las equivocaciones en el diagnóstico, la falta de un censo y las especulaciones de los médicos de la época. En 1905 se pone fin al proyecto para la creación de los lazaretos departamentales y, en 1907, por decreto, se ordena la acuñación de moneda especial para circulación restringida en las leproserías.

En el quinto capítulo, "Del Lazareto de Boyacá al Hospital Boyacá en el lazareto nacional de Agua de Dios", se evidencia cómo el proyecto del Lazareto de Boyacá termina destinando los recursos a la construcción del Hospital Boyacá en el Lazareto de Agua de Dios para acompañar a partir de 1911 los otros dos pabellones: San Vicente y San Rafael. Ese mismo año, el padre Rabagliati sale del país con destino a Europa acusado por muchos de ser el culpable del señalamiento sufrido por Colombia como país de leprosos. El fin de la historia del Lazareto de Boyacá se ubica en 1916

cuando por la saturación de los lazaretos existentes se propone de nuevo la creación de los lazaretos regionales, pero, como fue una constante durante todo el frustrado proceso de fecundación, sus tres enemigos insuperables, los cambios en la legislación, la falta de recursos y las protestas de los vecinos de las zonas elegidas, enterraron definitivamente el lazareto que nunca existió.

ANDRÉS YEPES PÉREZ

La colonia de Colón

Ensayos de historia colonial colombiana

Margarita González

Distribuidora y Editora Aguilar, Bogotá, 2005, 366 págs.

Por tercera vez se editan estos cuatro ensayos. Nos cuenta la autora en el prefacio que primero salieron en la (bien editada, de ello buen testigo) revista Cuadernos Colombianos entre 1974 y 1978, en Medellín. Ya había publicado en 1970, con la Universidad Nacional en Bogotá, *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*, que aparece citado en este libro que reseño. Uno llegó a estos Cuadernos en su momento, y encontró que ahí se dieron cita, estudiosos de la historia, de la economía y del psicoanálisis, y que era como un intento por descubrir tierras nuevas, un intento por abrir los ojos y ver el lugar que ocupa nuestra herencia política y social ahora y aquí, en 1965-1970-1975. Este brote de una escritura crítica de las ciencias sociales ocurría en la estela del acontecimiento que prendió la juventud del mayo del 68 en París, Berlín, Chicago, chispa cuyos destellos llegaron a México, y algunas chispitas a la universidad en Medellín, Bogotá y Cali. Eran los primeros años de la década de 1970, y trajeron el recrudecimiento de las tenebrosas dictaduras en Chile, en Argentina, en

Brasil, en Paraguay, en Bolivia, etc. Al despertar político de la época iba aparejado un despertar de la historiografía, a distancia crítica del memorial de los vencedores, que son quienes suelen escribir la historia, aún en poemas épicos como la *Araucana* de Alonso de Ercilla y las *Elegías de varones ilustres* del cura Juan de Castellanos. Con mucho sentido crítico, y un inicio revelador, que ya veremos, del primer ensayo acerca de las formas del trabajo indígena, estos textos de Margarita González dan la impresión, sin embargo, en ciertos momentos, de que despliegan su andadura minuciosa de archivos y documentos muy alrededor de las medidas de la Corona española en las colonias, por supuesto claves para comprender el asunto en cuestión en cada caso, las encomiendas, los resguardos, el estanco del tabaco, la manumisión de los esclavos, etc. Se sumerge tanto, empero, en estas medidas que vienen de España al punto de desatender, en ciertos casos, las maneras como afectan estas medidas a la población nativa. Es el caso de la reducción de indios y los trastornos de las comunidades indias a raíz de estas disposiciones de la Corona, a lo que por supuesto se refiere, con cifras, aunque de manera fragmentaria, este primer ensayo del libro, “Bosquejo histórico de las formas del trabajo indígena”; y es el caso también de la insurrección de los comuneros en relación con el estanco del tabaco, en el segundo ensayo, asunto que González remite, ya desde el prefacio, a la obra de John Phelan, *El pueblo y el rey*: “El impacto que tuvo a nivel social la monopolización de la producción y del comercio de la hoja en la Nueva Granada a finales del siglo XVIII, es decir, su incidencia en la gestación de la rebelión de los Comuneros, ha sido estudiada por John Phelan” (pág. 10). Pero ocurre que la mirada de Phelan, en su valioso libro, despierta problemas, cuestiones irresueltas, aunque explícitas en el libro mismo (pues la escritura secreta), como el verdadero alcance de la rebelión de Túpac Amaru y de la

revolución de los comuneros, coincidentes hacia 1781, en cuanto antecedentes de los movimientos de Independencia, alcance que John Phelan, y al parecer Margarita González, minimizan.



Riguroso y hecho con esmero, este libro está bien escrito y vale tanto como las fuentes de que se nutre, los textos de autores extranjeros que cita con profusión. Cierto es que a estas alturas, hacia 1970-1975, a manera de islas, había ya más de un buen historiador en Colombia, algunos citados en este libro, como Indalecio Liévano Aguirre, Luis Ospina Vásquez y Luis Eduardo Nieto Arteta, Juan Friede, José María Samper y Salvador Camacho Roldán, para nombrar unos pocos. A Juan Friede uno lo echa de menos en el primer ensayo de este texto, sobre las formas del trabajo indígena; sólo hay un par de citas leves en el último de los cuatro ensayos: “La hacienda colonial y los orígenes de la propiedad territorial en Colombia”, a propósito de la encomienda y la propiedad territorial en el siglo XVI.

Que había importantes baches, aún en los años setenta, en la historiografía local a propósito de estos temas de la colonia, y acerca del estanco colonial del tabaco, objeto del capítulo II, es lo que sugiere el primer capítulo de este apretado libro, “Bosquejo histórico de las formas